



PROTOCOLO DE SEGURIDAD

Estimados,

Ante cualquier accidente en el agua lo primero que debe hacer quien socorra al accidentado (Entrenador o cualquier otro) es comunicarse con el Oficial de Regata ("OR") de su cancha y acercarse al accidentado a la lancha de comisión (lancha de partida)

El OR será el responsable de la comunicación con tierra. El primer contacto radial por **canal 10**, será con un responsable en tierra en Administración (Sebastián, Gustavo, Gladys), quienes darán aviso al médico del consultorio de la sede.

Cada OR tendrá a disposición un gomón de apoyo y decidirá a su criterio si el accidentado debe ser evacuado a tierra y el medio que empleará en tal caso. Podrá utilizar el bote de apoyo o cualquier otro medio que tenga a disposición como ser la lancha de CR.

Adicionalmente, la organización dispuso un gomón con médicos que se encontrarán haciendo guardia y estarán a disposición de los OR en caso de ser requeridos.

En tierra, el desembarco se realizará en el muelle de embarque. Muelle principal que se ubica en el medio de la bahía donde se encuentra la pluma amarilla.

Allí esperando al médico principal de la sede para realizar el diagnóstico y atención necesaria. Asimismo, el médico será el responsable de la comunicación con los padres o responsables del accidentado.

La sede cuenta con servicio de ambulancia y área protegida que podrá ser convocado si el médico responsable así lo considera.

Comité Organizador